

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

El Ministerio de Educación convocó la pasada legislatura unos premios (Certamen Arquímedes) para premiar los mejores trabajos de fin de carrera defendidos en Universidades españolas durante el pasado curso académico, pero increíblemente solo pueden aspirar a competir los trabajos realizados en castellano.

Por ello, deseo conocer:

1. ¿Conoce el Gobierno cuál es el motivo de esta discriminación respecto a los trabajos realizados en otras lenguas oficiales?
2. ¿Conoce el Gobierno quién decidió esta condición?
3. ¿Comparte ese criterio de discriminar otras lenguas? Si no es así, ¿Qué medidas tomará para que no se vuelvan a repetir estas condiciones discriminatorias?

Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2019

Jon Iñarritu Garcia

